REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE SOPLAVIENTO-BOLÍVAR

Email: j01prmsoplaviento@cendoj.ramajudicial.gov.co

RADICACIÓN No. 13-760-40-89-001-2017-00054-00

FIJACIÓN EN LISTA:

PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR DE MÍNIMA CUANTÍA

DEMANDANTE (S): ORLANDONI SARMIENTO AMOR

DEMANDADA (S): MARTA CECILIA CASSIANI AMOR

TRASLADO QUE SE HACE: LIQUIDACIÓN DE COSTAS

TÉRMINO DEL TRASLADO: TRES (3) DÍAS

INICIO DEL TRASLADO: 23 DE SEPTIEMBRE DE 2021

VENCIMIENTO DEL TRASLADO: 27 DE SEPTIEMBRE DE 2021

CONSTANCIA DE FIJACIÓN Y DESFIJACIÓN: Siendo las 8:00 Am del día 22 de Septiembre de 2021, se fija la presente lista en un lugar visible de la secretaría, por el término de un (1) día, en cumplimiento de los artículos 110 del C.G.P. en armonía con el 446 numeral 2º de la misma obra, y se desfija siendo las 5:00 Pm, del mismo día.

Soplaviento-Bolívar, 22 de septiembre de 2021.

JAIME LUIS DONADO QUINTANA SECRETARIO.-

Firmado Por:

Jaime Luis Donado Quintana Secretario Municipal Juzgado Municipal Juzgado 001 Promiscuo Municipal Bolivar - Soplaviento

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: f1b09f77d1281bff55e0165e0b914c29c0416c74621e41773fbc32fb0736db6f

Documento generado en 21/09/2021 10:32:14 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica